



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 09 de Marzo de 2009.-

075/09

Expediente N° 14.405/08

VISTO:

Estas actuaciones, mediante las cuales la Ing. Angélica Arenas hace llegar la donación de dos Unidades de Equipos de Dispositivo Electrónico DIVAC, realizada por el Instituto de Investigación del Automóvil-INSIA, de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Madrid, a la Facultad de Ingeniería de esta Universidad, con destino al dictado de la cátedra Fundamentos de las Operaciones Industriales de esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que las unidades son nuevas y los mismos determinan variables cinéticas a bordo de automóviles que permiten estimar la concentración de las emisiones gaseosas que contaminan la atmósfera..

Que los equipos posibilitan el estudio de la problemática planteada en el uso racional de los combustibles en los medios de transporte.

Que ha tomado conocimiento la Escuela de Ingeniería Industrial, aconsejando aceptar dicha donación.

Que han intervenido División de Patrimonio de la Facultad, Dirección de Patrimonio y Asesoría Jurídica de esta Universidad.

Que en su tratamiento se dio cumplimiento a las disposiciones del Reglamento de Donaciones en vigor, aprobado por Res. 797/86.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA  
(en sesión ordinaria del día 04/03/09)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aceptar del Instituto de Investigación del Automóvil - INSIA de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Madrid, con domicilio en: Campus Sur de la Universidad Politécnica de Madrid Ctra de Valencia Km 7 (28031) Madrid., la donación efectuada con destino a la Cátedra Fundamentos de las Operaciones Industriales, según se detalla a continuación:

DETALLE	CANT.	P. Unit.	Total: \$
DISPOSITIVO Electrónico para la medida y el registro de variables cinemáticas DIVAC , tiene por objetivo la adquisición de señales de un vehículo con las siguientes características: -El dispositivo funciona de forma autónoma, sin intervención del conductor (activado con la llave de contacto del vehículo). - La instalación no es visible para el conductor ni para los pasajeros (el tamaño del DIVAC es reducido -200x130x60mm facilitando así su instalación y su ocultación) -El registro de datos es continuo durante más de un mes de ensayo, sobre memoria permanente. Rango de señales: Contacto: 0-24V, Velocidad: 0-8V como tren de pulsos, Distancia: 0-8V como tren de pulsos. Signal 1: 0-24V, Signal 2: 0-24V,	2	7.024,00	14.048,00

...///



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

///...

Signal 3: 0-24V alimentación 24V (cable rojo + 24v y cable negro 0V) el sistema lleva un pila de 9V para mantener la fecha y hora.

Exp. N° 14.405/08

TOTAL: ..... 2 \$ 14.048,00

SON: CATORCE MIL CUARENTA Y OCHO PESOS

ARTICULO 2°.- Agradecer al Instituto de Investigación del Automóvil - INSIA, de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Madrid, la valiosa donación a que hace referencia el Artículo precedente.

ARTICULO 3°.- Hágase saber a Dirección General de Administración, Dirección de Patrimonio, Dirección de Contabilidad, al Departamento de Compras y Patrimonio de esta Facultad, y la Ing. Angélica Arenas, para su toma de razón y demás efectos.

NM

Dra. MARIA ALEJANDRA BERTUZZI  
SECRETARIA  
FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. JORGE FELIX ALMAZAN  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA